MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 23 de noviembre de 2020.

Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio del Proceso de Contratación Directa N° 20/2020, para la **"Construcción de Puentes dentro del Distrito Tomás Romero Pereira-Plurianual" ID 380605** de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Al respecto cumplo en informar que, conforme al monto total del llamado, el mismo será ejecutado siguiendo los lineamientos establecido para las Contrataciones Directas, asimismo comunicamos que daremos cumplimiento a lo dispuesto por las reglamentaciones en vigencia difundiendo el llamado por los medios correspondientes.

Por lo expuesto remito los documentos del llamado para proceder a la verificación por parte de los Técnicos de la DNCP para que posteriormente se disponga su difusión a través del portal Web de Contrataciones Públicas.

Para el efecto remito adjunto, la Carta de Invitación a Oferentes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterar mis saludos más cordiales.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.